



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE MARZO DE 2025 DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del Cusco, siendo las 08.00 horas del diecinueve de marzo del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario en el Sky Room del Pabellón de Aulas Generales, ciudad universitaria de Larapa, ubicada en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5, del distrito de San Jerónimo de la provincia y departamento de Cusco, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros de Consejo Universitario:

AGENDA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector Administrativo
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Dr. Uriel Balladares Aparicio, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Director de la Escuela de Posgrado
Dr. César Enrique Herrera Menéndez, Director de Promoción del Deporte
Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, representante estudiantil
Sr. Mauricio Leandro Medina Soto, representante estudiantil
Sr. Helen Samanta Alcazar Jihuaña, representante estudiantil
Srta. Priana Camila Ayma Román, representante estudiantil

Abg. Omar Portugal Mayorga, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

La Srta. Massiel Gabriela Chambi Alvarez justifica su inasistencia a la sesión convocada.



2. UNICO PUNTO DE AGENDA: INFORMACIÓN IMPRECISA QUE ESTÁ VERTIENDO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN CONTRA LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

De acuerdo con el informe presentado por la Rectora en relación al tema del orden del día y los hechos reportados por un medio de comunicación, así como las intervenciones de los miembros del Consejo Universitario y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Luego de ser evaluado y sometido a votación, se acuerda por unanimidad emitir un comunicado. Asimismo, se autoriza a la Oficina de Asesoría Jurídica interna y externa para iniciar el estudio del caso e impulsar las acciones legales necesarias si los hechos lo ameritan.

Con lo que concluye la presente sesión del Consejo Universitario a las 09:13 horas del 19 de marzo de 2025, de la cual doy fe.

[Signature]
D^a YANIRA BARRIO
DNI 25185610
REC2024

[Signature]
MAGDA A. CARMONA DEUSPE
DNI. 23921829
Secretaría General.

[Multiple handwritten signatures in blue ink]